

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC CIP VI, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

Se comunica a los señores Aportantes que en Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC CIP VI, con cargo a los resultados del ejercicio 2022, ascendente a la suma total de 1.910.000,00 dólares. En virtud de lo anterior, cada Aportante recibirá la suma de 0,0993586736 dólares por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo.

Este dividendo provisorio será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 20 de enero de 2022, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Vespuccio Norte número 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC CIP VI, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

Se comunica a los señores Aportantes que en Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC CIP VI, con cargo a los resultados del ejercicio 2022, ascendente a la suma total de 1.415.000,00 dólares. En virtud de lo anterior, cada Aportante recibirá la suma de 0,0736086508 dólares por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo.

Este dividendo provisorio será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 14 de marzo de 2022, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Vespucio Norte número 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 04 de mayo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica citación a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión HMC CIP VI.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Por acuerdo del directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se citó a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del “*Fondo de Inversión HMC CIP VI*” (en adelante, el “Fondo”), conforme el siguiente detalle:

1. A Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 18 de mayo de 2022, a las 12:30 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Américo Vespucio Norte N° 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, con el fin de tratar materias propias de su conocimiento; y,
2. A Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de mayo de 2022, inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria, en las oficinas ubicadas en Av. Américo Vespucio Norte N° 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, con el fin de (i) Aprobar la creación de una nueva serie de cuotas del Fondo, la cual estará dirigida exclusivamente a inversionistas extranjeros; (ii) En caso que se apruebe la creación de la nueva serie de cuotas, acordar un aumento de capital y fijar los términos y condiciones de la emisión de nuevas cuotas del Fondo; (iii) Incorporar en el reglamento interno del Fondo la posibilidad de efectuar el canje de cuotas; (iv) Modificar el reglamento interno del Fondo para reflejar los acuerdos adoptados y establecer su texto refundido; y (v) adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

Podrán participar en las asambleas, con derecho a voz y voto, los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que éstas hayan de celebrarse.

Se hace presente que, conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero y con el objeto de resguardar la salud de los aportantes y demás asistentes a las asambleas, se permitirá la asistencia remota a éstas. Conforme a lo anterior, se acordó y aprobó la utilización de medios tecnológicos y procedimientos necesarios para acreditar la identidad de las personas que participen remotamente en la asamblea o de su poder, en su caso, y su votación, los que serán oportunamente comunicados en la citación pertinente.



La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, written over a solid black horizontal line. The signature is cursive and appears to read "Ricardo Mogrovejo Morón".

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 19 de mayo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes Fondo de Inversión HMC CIP VI.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “*Fondo de Inversión HMC CIP VI*” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

- A) En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 18 de mayo de 2022, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:
- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2021;
 - 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2022 a los señores Ricardo Andres Budinich Diez, Paul André Mazoyer Rabié y Andres Eugenio Kern Bascuñán, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
 - 3) Se designó a Surlatina como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022; y
 - 4) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2022 a las firmas Asesorías M31 y Market Cap.
- B) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada también con fecha 18 de mayo de 2022, se aprobó modificar el reglamento interno del Fondo, en los términos contenidos en el documento que se depositará conjuntamente con el texto refundido del reglamento interno del Fondo.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondo

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC CIP VI, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

Se comunica a los señores Aportantes que en Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC CIP VI, con cargo a los resultados del ejercicio 2022, ascendente a la suma total de 1.435.000,00 dólares. En virtud de lo anterior, cada Aportante recibirá la suma de 0,0746490558 dólares por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo.

Este dividendo provisorio será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 06 de junio de 2022, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Vespucio Norte número 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC CIP VI, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

Se comunica a los señores Aportantes que en Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC CIP VI, con cargo a los resultados del ejercicio 2022, ascendente a la suma total de 1.160.000,00 dólares. En virtud de lo anterior, cada Aportante recibirá la suma de 0,0603434876 dólares por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo.

Este dividendo provisorio será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 07 de julio de 2022, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Vespucio Norte número 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos

Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC CIP VI, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

Se comunica a los señores Aportantes que en Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC CIP VI, con cargo a los resultados del ejercicio 2022, ascendente a la suma total de 740.000,00 dólares. En virtud de lo anterior, cada Aportante de la serie I recibirá la suma de 0,0384949835 dólares por cada cuota suscrita y pagada en dicha Serie en el Fondo.

Este dividendo provisorio será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 12 de octubre de 2022, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Vespucio Norte número 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos